EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 723-27 | AÑO VI -- N.º 2697 | Santa Fe, jueves 7 de diciembre de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	6
6 " "	12	6 " "	11
1 Año "	24	1 Año "	30

Avisos económicos

Toda subscripción que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113 (E). Casa de toda confianza. pde.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pde.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y CHAVES y tienda San Juan. El expreso "La Confianza" acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Linda ocasión que brinda a esta ciudad y colonias. 6-1352-v-27-7

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pde.

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc. lista para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez, en estación Barrancas. 7783-v-16-8

CLODOMIRO D. AMADO, PROCURADOR titular. Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 338. v-11-12

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777, TELEFONO 351. —Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de lanas y alpacas, todo de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes estilo sastre, en la casa.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1861. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se reciben encargos igualmente elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1229. — Rosario.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bralowsky, Mendoza 117, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 117 (Este). Casa de toda confianza. pde.

"LA PROGRESIVA," FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de Acacio Alvarez, 25 de Mayo 493, Santa Fe.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDA, calle San Martín n.o 274; frente mercado norte.

SE ALQUILA CASA CHICA NUEVA. 9 DE Julio 96. Ocurrir: Banco Popular. 8310-6-7-12

FABRICA DE YESO EN PERFECTA MARCHA, con las mejores canteras, monte de leña y puerto de embarque propio, cerca de Paraná. Véndese o alquílase, muchas facilidades. Se garante muy buena producción y gran ganancia. Ocurrir San Martín 221, en esta ciudad.

SE VENDE UNA JARDINERA DE DOS RUEDAS nueva. Tratar Catamarca 13 (Este). 8354-11-10-12

PANADERIA SE ALQUILA; CON AMASADORA, sobadora, motor eléctrico y demás útiles del ramo. Elabora 2 1/2 bolsas diarias; sus mercaderías son bien vendidas.

La casa promete, por estar en punto comercial, al lado de un almacén.

Ocurrir a la panadería "La Panificación Mecánica", calle 9 de Julio esquina Primera Junta. 8361 16-v-15 12.

UNA BUENA FOTOGRAFIA SE OBTIENE [illegible] en mi [illegible] establecimiento. La fotografía Jesus, calle Salta 144 tiene el taller más moderno [illegible] a los [illegible] frente, de [illegible]. 8419 23-27-12.

INGRESOS A LOS COLEGIOS NACIONAL, Industrial, comercial, etc., y alumnos libres y aplazados de las escuelas de comercio, se preparan. Lecciones de contabilidad, teneduría, aritmética, álgebra, geometría, [illegible]. Tratar: Carlos F. [illegible], contador público, Catamarca 7 (este). 8446 3-17-12.

EN LA PRIMER JUGADA DE ESTE MES [illegible] de la segunda serie de billetes de la lotería [illegible]. Rivadavia 374. G-v-7-12

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA rifa que debía efectuarse en la colonia Sarmiento el 23 de diciembre del corriente año, de un juego de comedor, ha sido anulada. Se devuelve el importe a las personas que tengan números comprados. 8450 4-v-23 12.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 A 18 años. Se prefiere extranjera. 9 de Julio 144. G-v-8-12

SE NECESITA UNA NIÑERA EN CALLE SAN Martín 722. G-v-8-12

PENSION ASTURIANA. CALLE 25 DE MAYO 481. Recibe pensionistas. G-v-8-12

"EL TRAMONTE", ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas. Calle 1.o de Mayo, [illegible]. G-v-9-12

CAFE Y BAR "RUMANIA" DE JOSEF [illegible]. Rivadavia 481. G-v-9-12

Avisos del día

UN MILLON

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

AVISO

BORDADORA MARIA ANTOCI

[illegible] toda clase de trabajos para [illegible]. Se reciben [illegible]. 8442 2-v-16 12.

CONCURSO

CIGARRILLOS "COLON"

163 PREMIOS SERAN DISTRIBUIDOS

1	Premio de DOS MIL Pesos m/n.
1	" " Quinientos "
1	" " Cien "
10	" " Cincuenta "
50	" " Un Argentino (5 pesos oro)
100	" " Una cartera para bolsillo.

Serán repartidos estos premios entre las personas que acierten o más se aproximen al número favorecido con el **MILLON** en la Lotería Nacional a jugarse el 22 de Diciembre próximo.

INDICACIONES

Escriba claro en las etiquetas de los Cigarrillos Colón, el número de su agrado acompañando su nombre y domicilio.

Cada etiqueta debe contener una sola solución; completa de los lados y con parte de la estampilla fiscal adherida e inutilizada con la escritura.

En el caso de ser varias las personas que acierten, se procederá a un sorteo, asignándose los premios por orden del mismo.

GARANTIAS

El escribano público don Carlos A. Garay, procederá al cierre de las soluciones el día 21 dediciembre a las 10 p. m., en el gran local del Café de la Bolsa, y el 24 (Domingo) en el mismo salón, a las 9 a. m. procederemos a su apertura y entrega de los premios, previa justificaciones del caso.

Recibiremos soluciones hasta las 7 p. m. del día 19 de diciembre, calle General Mitre 871.—Rosario de Santa Fe.

FERNANDEZ, SUST & Cía.

AVISO

Se hace saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo y por escritura pasada en la fecha por ante el escribano público de San Cristóbal, señor M. Calle Rodríguez, hemos dejado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Plácido y Taborda" en los ramos de hotel, bar y casa de pensión, denominada "Plácido Hotel", quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el socio Miguel Plácido.

Tostado, noviembre 10 de 1916.— v-10-12

1.000.000

"La Confianza"

— DE —

JULIO E. HUBER
Mendoza 135

Ya están en venta los billetes del millón, a precios más bajos en plaza.

Los pedidos de campaña se atienden con preferencia. 8403-24-23-12

Lucía D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de París y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de París y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consultas: 3 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

RESERVADO

PARA EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y CASIMIRES DE LOS SEÑORES

Carrillo y Rodríguez

CORSETERIA

MODELO DE PARIS

DE

MICAELA C. DE CAMBRILS
San Martín 559, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, gran stock de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la clienta, sin ningún aumento en el costo.

Corsés a medida, de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

Se vende

UNA AMERICANA de 4 ruedas para uno y dos caballos, con estribo elástico, y se regala una buena cochera. Ocurrir: Juan Ocell, 25 de Mayo 183 (S).

J. ALLEVI

Consignatario-Hacienda

REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO FRENTE AL MATADERO
U ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 893 — SANTA FE

Se compran Quesos

Dirigirse a la quesería Estación Clucellas (F. C. S. F.). 8387-21-20-12

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto ! ! ! ! ! ! ! ! ! !

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 177 — SANTA FE

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIENSE SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja, n.o 911. Santa Fe.

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"

de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo. San Martín 839 y 847, Rosario. pde

Jabón de Afrecho

Directamente introducido de la PERFUMERIA RIGAUD, de París

Insuperable para el cutis. Blanquea, suaviza y embellece.
Especialmente recomendado para el lavado de los recién nacidos.
Precio: $ 0.40 el pan.—La caja de tres panes, $ 1.

FARMACIA GOUPILLAUT, de Kai Schoning.—San Martín 622.—Santa Fe

Un éxito extraordinario

CERVEZA fresca a su mesa en

Porrones de Vidrio

REPARTO A DOMICILIO

Teléfono 104 — CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS" Sociedad Anónima

LICITACION

PARA LA LUZ ELECTRICA

EN SAN CRISTOBAL

Se llama a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para instalar una usina eléctrica en San Cristóbal, la que debe producir luz pública, particular, y fuerza motriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la comisión de fomento, a disposición de los interesados.

Las propuestas deben remitirse a la comisión de fomento de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, bajo sobre cerrado, y con las inscripciones siguientes: "Propuesta para la luz eléctrica".

Las propuestas serán abiertas el día siete de enero del año 1917, a las nueve de la mañana, en el local de la comisión de fomento.

San Cristóbal, diciembre 2 de 1916. — León Naón, presidente — José J. Gola, secretario. — 8447 3-7-1 17.

Ferrocarril del Estado

Central Norte

Se avisa al comercio en general, que para facilitar la entrega de mercaderías y despacho de las mismas, desde el 23 del corriente, ha quedado habilitado en el puerto de Santa Fe el galpón número 5, cobrándose iguales tarifas que las vigentes en estación Central Norte. Santa Fe, octubre 26 de 1916. — El administrador.

El presupuesto

PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO

Presupuesto oficial. . . . . $ 3.512.168 — Presupuesto del diario "Santa Fe". . . . . $ 2.973.416

XVIII

Según puede verse, la provincia invierte más de tres millones y medio de pesos anuales en el sostenimiento de legislatura, gobernador y ministros y jefaturas de Santa Fe y Rosario.

Es un gasto que representa el 22 o/o más o menos de la suma global del presupuesto, lo que evidencia lo excesivo y burocrático de la erogación.

Nosotros introducimos una rebaja de $ 540.000, economía apreciable, no obstante el aumento aconsejado en el personal de agentes de seguridad y demás tropa.

Corresponde ahora el estudio de las asignaciones que se hacen a las jefaturas de los departamentos, que constituyen un verdadero cajón de sastre por la falta de equidad que ha presidido la distribución del personal.

Se advierte que no se ha tenido para nada en cuenta la labor de la oficina de estadística provincial para fijar los presupuestos de las policías departamentales.

Ejemplos: Según el anuario estadístico provincial de 1912, el departamento General Obligado tiene una extensión territorial de 1.429.400 hectáreas, comprendidas islas y campos anegadizos, y tiene una población de 37.663 habitantes, con diez pueblos y siete colonias.

El departamento Vera, a su vez, tiene una extensión de 1.676.800 hectáreas, una población de 32.197 habitantes, 6 pueblos y 15 colonias, mientras que el departamento San Cristóbal tiene una extensión de 1.431.500 hectáreas, 36.128 habitantes, 11 pueblos e igual número de colonias.

Pues bien: el proyecto de presupuesto oficial asigna al primero de los departamentos enumerados $ 124.620 al año; al segundo, $ 149.340 y al tercero, $ 89.760.

¿Qué razón justifica esas desigualdades? Que conteste el ministro de gobierno, doctor Valdez.

En cambio, el departamento 9 de Julio, que es el de mayor extensión territorial de la provincia, pues cuenta con una superficie de 1.703.300 hectáreas, 8 pueblos y 10 colonias, sólo disfruta de una asignación anual de $ 68.466, es decir, bastante menos de la mitad de lo que se le asigna a Vera.

Para que el contraste resulte más irritante, el departamento San Lorenzo, que es el más pequeño de todos y sólo cuenta con una extensión territorial de 180.700 hectáreas, disfruta de una asignación mayor, pues mientras a 9 de Julio se le fijan $ 68.466 como ya hemos dicho, a San Lorenzo se le asignan pesos 69.120.

Otra de las anomalías o curiosidades que encierra el presupuesto confeccionado por el ejecutivo, es la asignación que establece para los diferentes jefes políticos, como pasamos a demostrarlo.

A los jefes de los departamentos Obligado, Vera, 9 de Julio, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Garay, San Martín, San Jerónimo, Iriondo, San Lorenzo, Belgrano, Constitución y General López se les asignan $ 400 mensuales de sueldo, y a los jefes de los departamentos Castellanos, Las Colonias y Caseros se les fijan $ 500.

¡Por qué esa diferencia tan injusta! ¿Tienen acaso corona estos tres jefes políticos, o es que la provincia tiene hijos y entenados?

Cedemos la palabra al ministro doctor Valdez para que explique la razón de esa injusticia, puesto que hemos de suponer que las mismas condiciones se requieren para ser jefe político en Rafaela que en Reconquista, y, si mucho apuran, tal vez sostengamos que para serlo del último punto se requieren mayores que para el primero.

Se ve que los ministros no se han preocupado mayormente de este capítulo de las jefaturas departamentales, pues si en algunas se han introducido pequeñas rebajas, en otras, como en Constitución, se aumentan $ 32.000, más o menos, sin decir por qué, y la de General López también se aumenta en más de $ 2.000.

Es, pues, necesario hacer un presupuesto más equitativo y modificar las asignaciones de acuerdo con las necesidades de cada departamento.

LA CAIDA DE BUCAREST

Gallarda ha sido la respuesta de las tropas de Falkenhayn y Mackensen a la actitud belicosa de Rumania.

La gran Valaquia está sojuzgada por el hecho de la caída de Bucarest, y vamos a permitirnos ser profetas asegurando que este hecho ha de modificar el modo de pensar del pueblo griego, que forzosamente deberá pensar que ni Rusia desde el norte, ni los aliados desde el sur han podido evitar ese éxito de las armas teutonas.

El zar ha nombrado generalísimo de las fuerzas ruso-rumanas al gran duque Nicolás.

No está mal. Pero el efecto moral que perseguía el káiser ya está conseguido.

Los aliados han sufrido un rudo golpe.

Una solicitud justificada

Días atrás visitó al ministro de hacienda, doctor Araya, una delegación de vecinos de Sauce, a fin de solicitar la ayuda del gobierno para la construcción de un puente sobre el zanjón existente en el lugar denominado "Vigilancia", de aquel pueblo.

El ministro prometió el apoyo oficial para la realización de la obra aludida.

Consecuente con esas ideas, el doctor Araya no puede ni debe olvidar que en aquella progresista región un grupo respetable de vecinos aguarda el cumplimiento de la palabra empeñada por el secretario de hacienda y obras públicas de Santa Fe.

Cumpla con lo prometido el señor ministro de hacienda, y habrá hecho obra buena que no trepidaremos en aplaudir con toda sinceridad.

El pago a los suplentes del magisterio nacional

Por ser cosa que interesa a muchos centenares de pacíficos ciudadanos, es conveniente y necesario que el consejo nacional de educación resuelva el pago, dentro de la mayor urgencia, de los profesores que desempeñan o han desempeñado suplencias en las escuelas Láinez.

No suponemos en las autoridades escolares la aviesa intención de probar en el terreno experimental el sosiego de los señores suplentes, ni creemos que sea más que medianamente interesante establecer el coeficiente de elasticidad de su inaudita paciencia.

Pero si no es por las razones científicas especificadas, no entendemos que la moral, siquiera sea administrativa, del consejo, autorice el desconocimiento que éste hace de los servicios que prestan los malaventurados suplentes.

¿Es creíble que se tenga durante un año entero—¡un año entero! — impago un personal no establecido definitivamente, sino de un modo provisorio, y que por esta razón no goza del crédito que el comercio acuerda al maestro efectivo y estable?

Los inspectores seccionales de provincias claman contra esta singular manera de hacerse de servidores eventuales y a corto plazo puesta en práctica por el consejo: y noticias tenemos de algún inspector a quien ha reprendido severamente la superioridad, por estimar que se extralimitaba en la apreciación de la conducta de ésta en el caso que comentamos.

Sabemos que el consejo de educación prometió, pronto hará dos meses, pagar los sueldos de los maestros suplentes hasta el mes de julio del corriente año; pero como del dicho al hecho hay mucho trecho, y más en asuntos de esta índole, el milagro que hacía esperar la "eficacísima" promesa de los ex-consejeros, no se ha realizado.

Y resulta delicioso que mientras que no valen advertencias de los inspectores seccionales para que se deje de liquidar sueldos a los maestros fallecidos, que siempre reviven en las planillas mensuales, no sabemos si por piadoso olvido de los liquidadores, al personal suplente, que vive y que trabaja, no se le abonan sus servicios, aunque, váyase lo uno por lo otro, le son reconocidos oficialmente.

Gracias a misericordiosos usureros que a un interés elevadísimo facilitan sus sueldos a los maestros no titulares, aún no han fallecido éstos de hambre y de pesadumbre: y véase por dónde la inmoralidad usuraria evita complicaciones a la desidia administrativa.

Páguese lo que se debe a los suplentes del magisterio nacional, o no se empleen: lo contrario es disponer, sin derecho alguno, del tiempo que estos señores pueden dedicar a ocupaciones más lucrativas.

EL AVISPERO DE OBLIGADO

El departamento Obligado está hecho un avispero para los gubernistas. En vano el diputado Hernández ha ido allí con su santa paciencia a poner paz entre sus cofrades: no hay patriarca que los arregle. La senaduría por un lado, y la receptoría de rentas por otro, tienen a mal traer a esos políticos.

Y para complicar más las cosas, un ciudadano del departamento San Justo, muy allegado al diputado nacional señor Aldao, ha rehusado esa prebenda un poco airadamente.

Entre tanto, el señor Lehmann se ve en figurillas para conformar a tanto disidente con los disidentes, que le dan más dolores de cabeza que todos sus adversarios juntos.

Esta vez nos parece que Obligado le va a quitar el punto a Garay en eso de producir derrumbamientos inesperados.

Por lo pronto, es casi seguro que los gubernistas pierden la elección del domingo.

DENUNCIA GRAVE

Se nos denuncia que en el pueblo de Santa Rosa, el día 26 de noviembre, falleció a consecuencia de haber comido algunos trozos de cardo, el menor José Leurina, de 8 años de edad, sin que el médico de policía accediera a reconocer el cadáver y sin que la comisión de fomento de aquella localidad facilitara a los deudos del extinto los medios indispensables para sepultar al fallecido.

Esta negativa obligó a que los restos del menor fueran enterrados envueltos en una bolsa de arpillera, porque sus parientes no tenían dinero para adquirir el ataúd.

La comprobación de este hecho arrojaría un velo de vergüenza sobre las autoridades que así obraron, olvidando que por sobre todas las cosas existe un principio de humanidad cuyo cumplimiento exigen el decoro y las conveniencias sociales.

Y duele también consignar tales hechos que la moral condena y ante cuya comprobación se rebela el espíritu, que no puede aceptar la ausencia de sentimientos humanitarios hasta el extremo de negar el reconocimiento de un cadáver y los medios necesarios para darle conveniente sepultura.

La especulación en cereales

A LA DEFENSIVA

La falta de lluvias y de cosecha de trigo y lino ha dado lugar a que se especule en forma peligrosa sobre nuestros cereales. Los exportadores están jugando con nuestra producción, como suelen hacerlo en cualquier Bolsa donde se permite el agio.

De ahí vino la gran baja del maíz al principio de la cosecha, y luego el alza a grandes saltos en los precios.

Después de las lluvias, y con ese pretexto, se ha empezado a jugar a la baja, de tal suerte que los corredores de Rosario se han visto en la necesidad de reunirse y establecer que no venderán maíz disponible a menos de ocho pesos el quintal, ni trigo a menos de doce.

¿En esa forma consideran poder defender la parte de producción que aún no ha salido de sus manos y que desean acaparar las casas extranjeras.

En realidad, que bajara el precio del maíz por la perspectiva de una buena cosecha no sería extraño, pero es curioso que baje también el trigo, cuando nada hay que influya para ello, desde que la existencia apenas si llenaría las necesidades del consumo.

Por eso es oportuna y lógica la actitud del gremio de corredores en cereales.

La interpelación Cepeda y la actitud del Ejecutivo

En el ministerio de gobierno se nos informa que el poder ejecutivo solicitó de la presidencia del senado el envío de la versión taquigráfica de la sesión del sábado, en la que tantas y tan graves denuncias formulara el senador Cepeda.

Al efecto, se nos asegura que el gobierno pasará a la justicia del crimen las denuncias sobre atropellos policiales, reservando para sí el castigo de aquellos procedimientos que atañen al orden administrativo.

Si el gobierno procediera en la forma y con la firmeza que anuncia, no podríamos menos que aplaudir su actitud, pues al colocarse en el terreno de la ecuanimidad, lesionaría tal vez intereses políticos afines, que por ser de importancia para el partido oficial gravitan sobre las resoluciones del gobierno.

Reservamos, pues, hasta entonces nuestro juicio definitivo sobre la actitud del P. Ejecutivo, deseando sinceramente que nos toque aplaudir en vez de censurar, ya que no entran en nuestra prédica intereses políticos transitorios.

El embargo de pensiones y jubilaciones

¿Es indiscutible que el embargo de pensiones y jubilaciones constituye una práctica en pugna con las liberalidades de la moderna legislación, y así lo confirman los proyectos sancionados en otra oportunidad por las legislaturas de Tucumán y Córdoba, implantando la inembargabilidad de aquéllas en esas provincias.

No podemos creer, desde luego, que en Santa Fe, después del proyecto del ejecutivo que el público conoce, se consienta por parte de los representantes del pueblo en la legislatura provincial que las pensiones y jubilaciones continúen siendo susceptibles de embargo, con perjuicio de muchos y muy respetables intereses particulares.

¿El propósito a que tiende el ejecutivo de dar en tierra con la inveterada práctica aludida, es acreedor, por muchas consideraciones que sería ocioso emitir, a que se le preste en las cámaras una acogida de todo punto favorable.

Con las próximas sesiones de la legislatura será llegado el momento de que ese proyecto quede sancionado.

No habrá sesiones en la legislatura

Conversaba anteayer una persona en Rosario con el presidente de la cámara de diputados, doctor de la Puente, y al interesarse el primero por un asunto que está en manos de los diputados, el nervioso legislador le dijo:

—Desde ya puede dar por descontado que no nos reuniremos más. Todo el trabajo que se haga por las comisiones, inclusive la de presupuesto, es trabajo perdido.

Cuando el señor de la Puente habla así, ya puede imaginarse si será difícil que haya número en diputados para las sesiones del año.

La huelga de obreros marítimos

La huelga de obreros marítimos se intensifica por momentos, habiendo fracasado los buenos oficios del ejecutivo nacional para conciliar los intereses en pugna.

Esta huelga ha provocado una paralización peligrosa en el puerto de Buenos Aires, malogrando las operaciones de cabotaje la falta absoluta de obreros para tales trabajos, puesto que su gran mayoría se ha plegado al movimiento huelguista.

¿En qué terminará esta nueva huelga?, cabe preguntar ante la intensidad del movimiento, cuyas consecuencias inmediatas no tardarán en rendir sus peligrosos efectos.

El proyecto del concejal Antille sobre alumbrado

Con la renovación del concejo deliberante, hemos de insistir en la conveniencia de estudiar el proyecto del concejal Antille sobre mejoramiento del servicio de luz eléctrica y su establecimiento en los barrios apartados que, como el Roma y el Centenario, carecen de él.

Es sensible que en una ciudad como la nuestra, y con una usina cuya potencia es muy superior al servicio que presta, se tenga una luz deficiente y se haga carecer de ella a vecindarios establecidos a cinco o seis cuadras de donde llegan los cables.

Si una ordenanza que no es el caso de juzgar ahora, quitó a la municipalidad su mejor renta por concepto de energía eléctrica, es necesario buscar la manera de dictar otra que subsane, siquiera en parte, aquel error.

Por eso insistimos en que se tome en cuenta el proyecto del concejal mencionado, siquiera por tratarse de algo que significaría un progreso sin erogación para el fisco y con beneficio para el vecindario.

La defensa agrícola y su acción

En nuestra última edición insertábamos un despacho telegráfico de San Javier, comunicando la invasión de aquel pueblo por grandes mangas de langosta saltona.

En el telegrama se aludía a los grandes esfuerzos realizados por la comisión de fomento de la localidad para terminar con el temible acridio.

También se anotaba la apatía absoluta de la defensa agrícola, que circunscribe su acción destructora contra la langosta al envío de notas y comunicaciones optimistas, que jamás la realidad llegará a justificar.

Esta desidia de la defensa agrícola patentiza la inutilidad de la autonómica repartición, cuyas únicas finalidades consisten en hacer más ampulosos los presupuestos oficiales y en aumentar, acaso, el número de los holgazanes, facilitando su generación.

No puede, en consecuencia, el gobierno de la nación proceder con acierto cuando conserva en su capítulo de gastos una partida excesivamente perniciosa para el mantenimiento de la defensa agrícola, que en nuestro concepto, como repetidas veces hemos dicho, constituye una de tantas plagas como sufre la economía nacional.

¿Y LA COLONIA?

La sociedad «Amigos de la Infancia» organizó el verano pasado una colonia de vacaciones para niños débiles y pobres.

Entendemos que este año ocurrirá lo mismo, según las manifestaciones hechas por la dirección de esa utilísima asociación. Sólo que hasta ahora al menos, que nosotros sepamos, aún no se ha señalado el punto donde se hará pasar el verano a los chiquillos.

La conflagración europea

La caída de Bucarest

Los rusos se retiran hacia el Norte

IMPORTANTES ACCIONES EN LA VALAQUIA

Combates entre servios y búlgaros

Informaciones generales

Los alemanes se apoderan de la ciudad de Bucarest — Lloyd George reorganiza el gabinete británico — El plan de los teutones en los Balcanes — Los venizelistas perseguidos en Grecia — Solemne sesión en la cámara italiana.

NUEVA YORK, diciembre 6. — Los alemanes ocuparon la ciudad de Bucarest, capital del reino de Rumania.

NUEVA YORK, diciembre 6. — Un despacho de Berlín confirma oficialmente la caída de la ciudad de Bucarest en poder de las fuerzas del mariscal von Mackensen.

No se tienen detalles de la acción.

EL HAVRE, diciembre 6. — Los alemanes reintegraron a sus hogares 40 mil personas de la provincia de Gante.

LONDRES, diciembre 6. — El rey Jorge encomendó al ex-ministro de la guerra, sir Lloyd George, la formación del nuevo gabinete.

LONDRES, diciembre 6. — En la región del Ancre la artillería de ambos ejércitos funciona sin interrupción. Los franceses derribaron un avión germano en Begny y otro en Monschuassens.

LONDRES, diciembre 6. — «The Times» dice en su edición de la fecha que los teutones, después de conquistar Bucarest, tratarán de apoderarse de Valona para unirse con los griegos y atacar a Albania.

En este caso Grecia declararía la guerra a las potencias de la entente.

ATENAS, diciembre 6. — Se confirma que las enfermeras de la Cruz Roja inglesa que asistieron durante 24 horas a los heridos británicos, fueron encerradas y vejadas por la soldadesca helénica, que saqueó sus domicilios.

La policía persigue en toda forma a los venizelistas, haciéndoles imposible la vida.

Esta situación no puede prolongarse, por lo que se esperan acontecimientos trascendentales.

ROMA, diciembre 6. — Sesionó la cámara de diputados.

El señor Barilai relató la forma en que fuera ejecutado el diputado italiano Battisti por las autoridades militares austro-húngaras.

El relato de Barilai arrancó conmovedores vítores a Italia.

Los diputados se pusieron de pie en homenaje a los muertos en la guerra, levantándose inmediatamente la sesión.

PARIS, diciembre 6. — Los alemanes repatriaron otras 100 mil personas de las que deportaron últimamente de las regiones francesas que ocupan sus ejércitos.

Entusiasmo en Alemania — Los rusos rechazados en diversas localidades — Duelo de artillería en el Somme — Los alemanes desalojan a los rumanos de la orilla del Alt — Los servios atacan al ejército búlgaro — Importante éxito ruso — Retirada de los moscovitas hacia el norte de Rumania — Combates en Pomorzany y Tarnopol — Acción de los aviadores italianos.

NUEVA YORK, diciembre 5. — De Berlín comunican que es inmenso el entusiasmo que reina en dicha ciudad, por la entrada de von Mackensen en Bucarest.

En las calles de la capital se celebraron grandes manifestaciones, en las que se dieron vivas al káiser y a von Mackensen.

AMSTERDAM, diciembre 6. — Según noticias oficiales llegadas de Berlín, los rusos fueron rechazados mediante vigorosos contraataques en Tartar y Ludova.

Los alemanes tomaron en este sector algunas otras posiciones.

En Oituz consolidaron los teutones las posiciones adquiridas, lo mismo que en Ploestjil.

AMSTERDAM, diciembre 5. — De Berlín anuncian que recrudeció el duelo de artillería en el Somme.

AMSTERDAM, diciembre 5. — Von Mackensen obligó a los rumanos a evacuar la localidad de Sinate y ocupó diversas poblaciones a orillas del río Alt.

Los rumanos se repliegan ante el ejército alemán, oponiendo desesperada resistencia.

En el avance hacia el sur los teutones capturaron 6.000 prisioneros.

AMSTERDAM, diciembre 6. — El boletín oficial alemán anuncia que los búlgaros, en un reñido combate cerca de Gradesnitza, lograron repeler los ataques del ejército servio.

PETROGRADO, diciembre 6. — Los rusos se pusieron en contacto con la primera línea germana al norte de Rumania, obligándola a replegarse a sus posiciones de segunda línea.

AMSTERDAM, diciembre 5. — Los alemanes tomaron un importante botín cerca de Ploesci.

En las tierras bajas de las orillas del Danubio, los rusos fueron rechazados, sufriendo gravísimas pérdidas.

AMSTERDAM, diciembre 6. — Los moscovitas atacaron sin éxito las posiciones alemanas de Capul, Dornawatra, Putna y Trossul.

Después de estas infructuosas tentativas las fuerzas del czar se retiraron a sus posiciones fronterizas.

PETROGRADO, diciembre 6. — Los rusos bombardean las líneas alemanas a lo largo del Narawoja.

NUEVA YORK, diciembre 6. — Anúnciase en Berlín que Bulgaria movilizará a los civiles eliminados hasta ahora, como ha hecho Alemania.

PETROGRADO, diciembre 5. — En las sesiones que celebra la Duma, los diputados progresistas continúan en sus ataques al gobierno.

PETROGRADO, diciembre 6 (oficial). — Los rusos atacaron con éxito a los austriacos al sudeste de Pomorzany.

Al oeste de Tarnopol tomaron gran cantidad de prisioneros.

Las fuerzas que operan en Rumania ocuparon una serie de alturas al oeste de Jablonitza.

ROMA, diciembre 6. — Los aeroplanos italianos incursionaron sobre terreno enemigo, arrojando gran cantidad de explosivos.

Capital Federal

Ministro viajero — Necrología — Decreto anulado — Medidas de la intervención en Entre Ríos — Presidencia del consejo de educación — Propuestas para importar azúcar — Situación obrera — Revista de la escuadra — Producción de trigo.

BUENOS AIRES, diciembre 6. — El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, parte mañana para ésa.

—En Córdoba falleció la señora doña Encarnación C. Aguilar, que cuenta con simpatías en esta capital.

—Dejóse sin efecto el decreto de rotaciones de jefes y oficiales del ministerio de la guerra, hecho por el anterior gobierno.

—El interventor de Entre Ríos, doctor Anchorena, ha pedido a los radicales entrerrianos, le expresen su situación actual en el conflicto político planteado en dicha provincia.

—El doctor Angel Gallardo aceptó la presidencia del consejo de educación; una de las vocalías la aceptó el doctor Abel Ayerza.

—El ministro de hacienda concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde, ocupándose de las propuestas para la licitación de azúcar; las que se han presentado son 20 y se asegura que la cantidad de azúcar ofrecida pasa de las 150.000 toneladas.

—Una delegación de la sociedad de obreros visitó al presidente Irigoyen, a quien le expusieron algunas consideraciones sobre la situación del gremio, quejándose de la falta de estímulo oficial y pidiendo al mismo tiempo que el gobierno haga cumplir a los armadores las leyes pertinentes.

—El ministro civil de marina, señor Toledo, se trasladará mañana a Puerto Militar con el objeto de pasar revista a la escuadra.

—Continúase discutiendo hoy en acuerdo de gabinete diversas cuestiones de índole financiera.

—La producción de trigo en lo que va transcurrido del presente año, arroja la cantidad de 23.013.300 toneladas de déficit.

Regreso de legisladores — Conferencia de Ortega Gasset — Fallecimiento — A Europa — La lluvia en Córdoba y en Buenos Aires — El congreso de ingeniería — El sábado inglés — Declaración del doctor Salinas — Solicitud al ferrocarril Central Córdoba.

BUENOS AIRES, diciembre 6. — Hoy regresaron de Tucumán numerosos legisladores, que fueron a aquella ciudad a presenciar las elecciones.

—El intelectual Ortega Gasset, pronunció una brillante conferencia en el instituto cultural de la prensa.

—Hoy falleció el comandante Emilio Fernández.

—Próximamente partirá para Roma el cónsul italiano, hon. Gastaul.

—Noticias recibidas de Córdoba dicen que la lluvia caída en la madrugada de hoy ha sido casi general en la región central y sudeste de la provincia, y en algunas partes muy considerable; torrencial casi en Pilar, Alta Gracia y San Roque.

—Debido a las lluvias caídas en estos días, que fueron torrenciales, se desbordó el Riachuelo, parándose, como consecuencia, los trabajos en esa zona.

—La liga comercial acordó aconsejar se implante el sábado inglés a los gremios que militen en el comercio.

—El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, dice que nada aún ha resuelto referente al pedido que le hicieran los alumnos de los colegios sobre incorporación de los aspirantes a oficiales.

—Un núcleo de comerciantes ha elevado una solicitud al ferrocarril Central Córdoba, solicitando rebaja de tarifa en lo pertinente a envío de mercaderías y pago de los fletes.

SOCIALES

Congregación de los Milagros

La señorita Ana Aldao, ha hecho entrega de la suma de 100 pesos nacionales a la tesorera de la congregación de los Milagros, sección maestras, producto de las limosnas recolectadas en las misas de la Catedral.

Con este motivo, la presidenta de la congregación, señorita Ana L. Sarubbi, ha remitido a la señorita Aldao una conceptuosa nota, agradeciendo el donativo.

Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús

Se invita a las socias a la comunión que tendrá lugar el día 8 del corriente, a las 6.30 a. m. en la iglesia de San Francisco, en la que S. D. M. quedará expuesta durante el día.

Brazalete de hierro

Avisamos a la colonia italiana y en especial modo a las señoras y señoritas que forman parte de ella, y a todas las personas que deseen poseer el brazalete de hierro denominado "Brazalete de guerra" con el grabado: "Por la justicia y por la libertad", cuyo importe será remitido a Italia en favor de los soldados y familias de éstos, que pueden solicitarlo en la calle San Martín 442.

Rafaela

Gentil lectora que oculta su nombre bajo el pseudónimo de Blanca Lis, nos pide la publicación de las siguientes líneas desde Rafaela.

Realizáronse brillantemente el domingo último en el local del Club Social de ésta, los exámenes de las alumnas egresadas de la academia Mendía, que dirige con acierto digno de elogio, la señorita Carolina A. Ferrari.

Estos fueron presididos por la señora Nemesia Mendía de Eckarte, creadora del importantísimo sistema de corte y confección que lleva su nombre, y su secretaria, señorita Clara Claudevilla, las que con tal objeto llegaron a ésta el 2 del corriente.

Las notas obtenidas por las alumnas revelan en ellas un excelente estado de preparación, lo cual prueba que la señorita directora supo dirigir con tino la enseñanza, puesto que ha llegado al fin dignamente coronada por el éxito, fruto merecido de su empeño y constancia en la labor.

Fueron diplomadas las siguientes señoritas: Benita Kariguer, con notas de sobresaliente, diploma de corte y confección y medalla de oro y como primer premio en lencería, diploma.

Hilda Mognaschi, diploma de corte y confección, medalla de oro y 2o premio en lencería.

Recibieron diploma y medalla de oro, las señoritas cuyos nombres a continuación se expresan: Josefa Baroni, Josefina Ferrari, Luisa Grossi, Teresa Mabiolo, Leontina Taillegr y Rosa Vallejo.

Se otorgaron certificados de primer curso y medallas de oro, a las señoritas Teresa Perassi, Isabel Sánchez, Emma Pirola y otras varias.

La señora Nemesia Mendía de Echarte, fué obsequiada por las alumnas con un pergamino; su secretaria, señorita C. Claudeville, con un almohadón de lencería y la profesora señorita C. Ferrari, con una artística alhajera conteniendo un precioso anillo con brillantes.

El sábado y domingo próximos serán exhibidas las labores de las alumnas en el Club Social.

Banquete

En honor de los primeros contadores públicos y nuevos peritos mercantiles egresados recientemente de la escuela superior de comercio «Domingo G. Silva», se servirá esta noche un banquete en el hotel Italiano. Se han adherido a esta demostración el personal de la escuela y numerosos amigos de los egresados.

Las tarjetas se retiran en el mencionado hotel.

Conservatorio Dietrich

Hoy a las 8 de la mañana comenzarán en la academia Dietrich los exámenes de fin de curso, presididos por el señor Héctor Forino, director del instituto musical Santa Cecilia, de la Capital Federal, al cual la academia citada está incorporada.

Son numerosos los alumnos a presentarse, y entre ellos optará al título de profesora superior de piano, como también al de profesora superior de solfeo, la señorita María Luisa Martínez.

El instituto citado exige también el estudio de dos cursos de armonía e historia de la música.

Un buen grupo de alumnas se presentará también en dichos temas.

Viajero distinguido

Fué nuestro huésped ayer, por breves horas, procedente de la Capital Federal, y de paso para la docta ciudad, el diputado nacional por Córdoba, doctor Jesús Vaca Narvaja.

El funeral de ayer

Imponente manifestación de duelo fué la que ayer por la mañana tuvo lugar en las naves de la iglesia Catedral, en ocasión del funeral que se oficiara en memoria de la distinguida dama extinta doña Petrona Gómez de Cullen.

Un núcleo de damas y señoritas pertenecientes a lo más granado de la alta sociedad santafecina, se asoció a la ceremonia de referencia, haciendo acto de presencia en el templo nombrado.

Invitación

Se invita a las socias de la Congregación del Valle, a las ceremonias religiosas que empezarán el día 8 del corriente, a las 7.30 a. m., en la iglesia de N. P. San Francisco. — La secretaria.

Ecos de un sepelio

Damos a continuación la nómina de personas que asistieron al sepelio de la señora doña Juana Dussol de Chiama.

He aquí la lista:

Eduardo Yost, doctor Alberto Yost, Angel M. Rossi, Ignacio Roca, Edmundo Heymann, Castor Galán, Francisco G. Labra, Cleto Galán, Julio Peraccini, Federico Messenburg, Ramiro Villanueva, Pedro Chotil, Hugo F. Croci, Fernando Rodríguez, Salvador Damiani, José García (h), Juan Mas, Enrique Betemps (h), doctor José L. Fontanarrosa, Enrique L. Negri, Humberto Occhi, José D. García, Emilio Cattáneo, Nicolás Pérez, Angel Bonazzola, Adriano V. Frutos, Antonio Fonteyne, Amado Tomás, Moisés Gómez, Raúl V. Ballausi, Luis Berra, Santiago Herrandonea, Cristóbal Bruno, Ramón Perazzo, Antonio Risso, F. J. Ribles, Félix F. Ferreyra, Abraham Núñez, Ramón G. Reyna, E. Rosas Leiva, José G. Silva, Eduardo R. Bianchini, Amadeo E. Guastavino, Federico Milia, José Vicente Parpal, doctor Miguel Parpal, Severo Velazco, Juan G. Parma, Lorenzo Parodi, Manuel Luis Parma, José Fama, Valentín Parodi, Juan C. Bianchini, presbítero José E. Maragno, doctor Estanislao M. López, Carlos Negri, Lázaro González, Guillermo J. Tuells, Isidro Rodríguez, Agustín Dillón (h), R. A. Villanueva Vanzan, doctor Amadeo Ramírez, Moisés Gómez (h), J. Alberto Antonini, Esteban Bastesta, Angel S. Mansale, Ricardo E. López, J. Florio, T. Barreto, Angel Monje Muñoz, Francisco V. Ramírez, M. D. Feldmann, J. Manuel Parma, Roberto Kunst, Sebastián Dalla Fontana, Gabril Mas, Cesáreo Garibay, Francisco Carbone, Pellegrino Testoni, doctor Tiburcio Reyes (h), Rómulo Pietranera, Juan B. Carolini, Faustino Corte, José Ortiz de Zárate, doctor Antonio Pantasso, Carlos Cassanello, Alberto R. Reinbold, Juan L. Olivera, P. Sosa, Ricardo R. Perracini, E. Filagrana, Remo Del Maso, Manuel Regidor, Eduardo Meyer, Manuel Irigoyen, José Pallini, Pelegrino Testoni (hijo), José B. Sandaza, Aurelio Vicentín, Julián Montenegro, José R. Beleno, Salvador Espinosa, Domingo Tettamanti, Nicolás Botta, Aparicio Ceballos, Luis Testoni, Aquiles Zerbino (hijo), Antonio Martina Fernández, Feliciano Hernando, Ives R. Morvan, Teodomiro Berraz, Luis Pupilli, Mauricio Romero, José de los Reyes, Camilo Meyer, Miguel Pérez Reyes, Fernando Reischig (hijo), Carlos M. Echagüe, Rafael Orsola, José Rubio, Aquiles Zerbini, Eugenio Visentin, Pablo Christensen, Arroyo y Diego, Fernando Reischig, doctor Ramón L. Domínguez, Osvaldo T. Molinas, Oreste Neri, Alejandro Talin, Feliz Veguillas, Modesto Sánchez, Pedro González Gómez, Lucas D. Rodríguez, Víctor Spedalieri, doctor Pascual Copes, Ramón Beltrán, Julio C. González, Alfredo Brasseur e hijo, Luis F. Ramírez, Publio M. Sañudo, Hugo M. Olcese, Angel Cassanello, Salvador Elías, Juan Alfredo Bonazzola, P. Gómez, Basilio E. Zallana, Carlos Reischig y Greco, doctor Elías F. Guastavino, B. Peyrano, Augusto Ittig, Raúl E. Aguirre, Carlos T. Hachmann, José Mayoraz, José Aguirre de Cisnero, A. Gruning Rosas, Adolfo Pérez, B. Peyrano, Leoncio Vega, Rómulo J. Pietranera (h), doctor Manuel López Pujato, Adelino García, Juan B. Pellicciari, Juan Lagiard (h), Amadeo E. Ramírez (h), A. I. Fernández, Antonio Tiscornia, Miguel Cánepa, Nicolás A. Salatín, Pedro Sarsotti, Luis Condanes, Bartolomé Dalla Fontana, Juan Fonteyne, Luis Bourriot.

El té de mañana

La demostración que mañana tendrá lugar en el salón blanco del hotel España, en honor de la señorita María Zerbini, se realizará a las 5 de la tarde, y no a las 6, como informáramos en nuestra última edición.

Queda salvado el error informativo.

Enlace

Hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio de los padres de la novia, serán consagrados los esponsales de la señorita Laura Maciel con el señor Manuel Octavio Ferreyra de la Silva.

Los futuros esposos se radicarán definitivamente en la ciudad de Córdoba.

Sociedad San Vicente de Paul

La presidenta del consejo particular de la sociedad de San Vicente de Paul invita a las socias de las Conferencias y del taller de señoritas aspirantes, a la comunión general que tendrá lugar el viernes ocho del corriente, a las 7.30 de la mañana, y a la junta general que se efectuará el lunes 11 del que rige, a las 5 de la tarde, en la iglesia de la Concepción.

Se les recomienda puntual asistencia.

Pía Unión de las Hijas de María

Se invita a las señoritas congregantes a asistir a los actos religiosos que, en honor de la Santísima Virgen, se realizarán mañana, ocho del corriente, en la iglesia de la Concepción, con el horario siguiente:

A las 7.30 de la mañana, misa de comunión general, oficiada por su señoría ilustrísima monseñor Juan A. Boneo.

A las 9.30, solemne misa cantada, que celebrará el reverendo padre Juan Barranera S. J. El panegírico estará a cargo del reverendo padre Andrés Doglia S. J.

A las 5.30 de la tarde, recepción de congregantes, exposición de S. D. M., rosario, acto de consagración y bendición.

Nota. — Acto continuo se efectuará el sorteo de la rifa en el patio del colegio de N. S. del Huerto. — La secretaria.

Hortus Conclusus

Se invita a las socias de la congregación "Hortus Conclusus", a la comunión que tendrá lugar el día 8 del corriente, a las 7.30 a. m., en la iglesia de la Concepción. — La secretaria.

Don Francisco Correa

La desaparición del señor Francisco Correa, ocurrida últimamente en la ciudad de Rosario, ha repercutido dolorosamente en todos los círculos sociales de aquélla y esta ciudad.

Vinculado el extinto a respetabilísimos hogares de la sociedad rosarina y también de esta capital, su fallecimiento enluta a conocidas familias.

Al sepelio de los restos, han concurrido las personas de más significación de la ciudad donde estaba radicado el extinto, y el acto póstumo anotado fué toda una elocuente manifestación de duelo.

¡Paz en su tumba!

Fallecimiento

En Buenos Aires falleció días pasados, don Benjamín Martínez, hermano del senador provincial señor Régulo Martínez.

En oportunidad del triste aconteci-